



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

Salta, 10 de Setiembre de 1994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Buenos Aires 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.224/93 - Ref.002/94

RES. No 319/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para proveer un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Análisis de Sistemas I con extensión de funciones a Análisis de Sistemas II;

Que la Comisión Asesora designada para tal fin elevó el dictamen correspondiente (fs. 25), recomendando la designación del C.U. José I. Tuero como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 21/8/94, constituido en Comisión de Docencia, aprueba el dictamen antes mencionado resolviendo designar al C.U. Tuero a partir del 10 de Setiembre de año en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Designar Interinamente al C.U. JOSE IGNACIO TUERO - D.N.I. No 16.659.337 como AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura ANALISIS DE SISTEMAS I con extensión de funciones a ANALISIS DE SISTEMAS II, a partir del 10 de Setiembre de 1994 y hasta el próximo 15 de Noviembre, mientras dure la licencia sin goce de haberes del Lic. Rafael A. Bustamante Sempertegui.

ARTICULO 2o: Imputar la designación del C.U. José I. Tuero como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva, a una Partida de J.T.P. Dedicación Semiexclusiva vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad hasta el próximo 15 de noviembre, fecha en que culmina la licencia sin goce de haberes acordada al Lic. Bustamante Sempertegui.

ARTICULO 3o: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el C.U. Tuero cumplimente la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

Lic. NICOLÁS VISTAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas